

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 274

30 de junio de 2021

Presentada por la señora *González Arroyo*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 4 de la Resolución del Senado 130, aprobada el 10 de marzo de 2021, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Vivienda del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las propiedades que constituyen un estorbo público en los municipios que componen el Distrito Senatorial VIII y las gestiones de expropiación forzosa realizadas por dichos municipios.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1.- Se enmienda la Sección 4 de la R. del S. 130, aprobada el 10 de
2 marzo de 2021, para que lea:

3 “Sección 4.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
4 recomendaciones [**dentro de noventa (90) días aprobada esta Resolución**] *antes de*
5 *finalizar la Segunda Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa. Se*
6 **radicará informe parcial antes del 30 de agosto de 2021.**

7 Artículo 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su
8 aprobación.